



NIT. 891 855 130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL



SECRETARIA DE HACIENDA COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(10 Julio de 2019)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACION OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **(295)** del (28/05/2019)

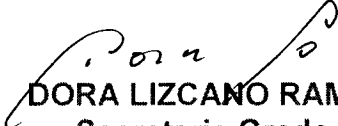
CODIGO DEL PREDIO: (000200052033001)

CONTRIBUYENTES, (BARRERA MARTINEZ CARLOS JULIO), quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. **(9510944)**

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, (K 11 18 26 S IN VDA VANEGAS)

RECURSOS: Contra la resolución **(295)** de (28/05/2019), procede el recurso de reconsideración ante la secretaria de hacienda, dentro de DOS (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Art. 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que por la dificultad para surtir la notificación personal y en consideración a que es un hecho conocido que no hay servicio de correo al predio a notificar, por tanto, se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso (Alcaldía) www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO INCLUYENTE

Plaza Seis de Septiembre edificio administrativo. PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"

Se desloje hoy 24-07/19

com pino
secretar



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario.
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 2... 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 28 / 6 / 2019 11 : 27

Fecha Prog. Entrega: 29 / 6 /



CODIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 000000
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

GUIA No. 2034329151

REMITENTE

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	/ / /	
Desconocido		
Rehusado	2 / / /	
No reside		
No reclamado	3 / / /	
Dirección errada		
Otro (indicar cual)		
	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE	

RECIBIR CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.T.)

GUIA No. 2034329151



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:

REGISTRADO

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD SOGAMOSO		
		BOYACA	FE	CREDITO
		NORMAL	FE	TERRESTRE
	K 7 9 107			
	Nombre: HEREDEROS DE LOPEZ PEDRO			
	Teléfono: 7702040			
	País: COLOMBIA			
	email:			
	D.I./NIT: LO296			
	Cód. Postal: 152210			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-PR-V-4



MACRC
PR



Radicado No: 20191700081941

Remite: SECRETARIA DE HACIEN

Destino: BARRERA MARTINEZ CAR

Folios: 1 Anexos: Copias: 0

2019-06-26 09:27 Cód verif: 6e3ea

Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO:
MGT-01-02- F-03

Resolución liquidación oficial del
impuesto predial unificado y otros

FECHA
2010/12

VERSIÓN: 1

No.	295	Fecha:	28 DE MAYO 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	BARRERA MARTINEZ CARLOS JULIO
NIT o CC:	9510944
Predio Numero:	000200052033001
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 11 18 26 S IN VDA VANEGAS
DIRECCION DE COBRO	K 11 18 26 S IN VDA VANEGAS

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, BARRERA MARTINEZ CARLOS JULIO identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 9510944 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No.000200052033001 , ubicado en la Dirección K 11 18 26 S IN VDA VANEGAS en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 señala: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	% M TAR	AVALUO	IMPUESTO	INTERE S	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	S. ALU.	EXCED.	DEVOL	TOTAL
2013	6.00	4,646,000	27,876	49,782	0	0	558	0	0	0	0	78,216
2014	6.00	4,785,000	28,710	42,714	0	0	574	0	0	0	0	71,998
2015	6.00	4,929,000	29,574	35,450	0	0	591	0	0	0	0	65,615
2016	6.00	5,077,000	30,462	27,511	0	0	609	0	0	0	0	58,582
2017	6.00	5,229,000	31,374	18,294	0	0	627	0	0	0	0	50,295
2018	6.00	5,386,000	32,316	8,641	0	0	646	0	0	0	0	41,603
TOTALES			180,312	182,392	0	0	3,605	0	0	0	0	366,309

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

Página 2 Resolución No. **295** del **28 DE MAYO 2019**

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

m
Proyectó: María M.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

 Centro de Soluciones

El documento que compone el presente
estuvo acompañado con el prescrito por
sistema de pago o remitente, siendo idénticos
interesado o remitente a cámara de
la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la
cantidad de la liquidación contenida en
los documentos que componen la guía

2034329151

Tipo	Nº folios	# anexos
Notificaciones	_____	_____
Citaciones a delegados varías	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no pagan copias.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

"SUAMOX ciudad del sol"

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-58 V2



SERVIENTREGA S.A. NIT. 900.312.330-3 Principal Bogotá D.C.
 Colombia Avenida Calle 6 No. 107-108 Bodega A USURIP
 www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 8390 ext 110045.

SECRETARIA DE HACIENDA

03 JUL 2019

Omayra Montaña

D.I./NIT. 48355168 Sog.
 Dpto. BOYACA SECRETARIA

CÓDIGO SER /

Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
 Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6

Teléfono:
 Ciudad: TUNJA
 País: COLOMBIA email:

REMITENTE	CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—	—	—

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2013505069



11:09:30 am
 FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:

Fecha: 2 / 7 / 2019 14 : 14

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2013505069

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855130					
País: COLOMBIA Cód. Postal:					
email:					

Dice Contener: 2034329151

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:

VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete:

Peso (vol): 0 Peso (kg): 0

Vr. Sobreflete:

Nº. Remisión:




Vr. Total:

Nº. Sobreporte:

GESTION JUDICIAL

DESTINATARIO

Ministerio de Transporte - Agencia No. 815 de Marzú 5-000 - MANTÍE 1 Centro el No. 1, 7 de Septiembre 7-2019

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL							
NIT 860512330-3		1310063							
Información Envío									
No. de Guía Envío 2034329151		Fecha de Envío		28	6	2019			
Remitente	Ciudad	TUNJA		Departamento	BOYACA				
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA							
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono	7702040			
Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO		Departamento	BOYACA				
	Nombre	HEREDEROS DE LOPEZ PEDRO K 7 9 107							
	Dirección	K 7 9 107			Teléfono	7702040			
Información de Devolución del Documento									
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:									
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ									
Observaciones									
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución				
					28	6			
					2019				
Información del Documento movilizado									
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento					
MUNICIPIO DE SOGAMOSO				COMUNICADO					
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.					
Anexos ()									
Información de seguimiento interno									
Nombre Lider: JAVIER PIRANEQUE		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia					
Firma: <i>SERVIENTREGA</i> <i>Javier Piranequ.</i> SUPERVISOR JN		YINA ALEXANDRA CARDENAS GARCIA		Día	Mes		Año	HH	MM
				2	7		2019	14	14
2013505069									
Número de Guía Logística de Reversa									
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.									

BO-1CCM-CMI-F-2